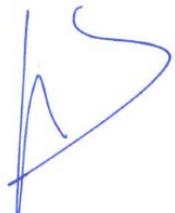


	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN MATEMÁTICAS		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FC_D001_124	

INFORME ANUAL GRADO EN MATEMÁTICAS CURSO 2023-2024

Elaborado y aprobado por la Comisión de Calidad del título Fecha: 21-01-2025	Revisado y aprobado por la Comisión de calidad del Centro Fecha: 29-01-2025	Revisado y Aprobado por la Junta de Centro Fecha: 10-02-2025
Firma: Miguel González Velasco Coordinador de la CCT de Matemáticas.	Firma:  Juan Fernando García Araya Responsable SAIC Facultad de Ciencias	Firma:  Pedro J. Casero Linares. Decano Facultad de Ciencias

Índice

1.	Datos identificativos de la titulación	3
2.	Indicadores del título	4
2.1.	Indicadores de demanda universitaria	5
2.1.1.	Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017).....	5
2.2.	Indicadores de resultados académicos	6
2.2.1.	Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)	6
2.2.2.	Tasa de abandono (OBIN_RA-001)	7
2.2.3.	Tasa de graduación (OBIN_RA-004)	8
2.2.4.	Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)	9
2.2.5.	Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN_RA-003)	10
2.3.	Indicadores satisfacción de los usuarios	14
2.3.1.	Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001).....	14
2.3.2.	Satisfacción con la titulación	15
2.3.3.	Satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007)	16
2.4.	Indicadores de proceso académico.....	17
2.4.1.	Personas egresadas (OBIN_PA-005).....	17
2.4.2.	Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010).....	18
3.	Valoración del título (criterios y directrices)	19
3.1.	Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios.....	19
3.2.	Criterio 2. Información y transparencia	20
3.3.	Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora.....	20
3.4.	Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia.....	20
3.5.	Criterio 5. Recursos para el aprendizaje	21
3.6.	Criterio 6. Resultados de aprendizaje	22
3.7.	Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso	22
4.	Reclamaciones	23
5.	Plan de mejoras	24
5.1.	Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior	24
5.2.	Plan de mejoras para el próximo curso.....	26

1. Datos identificativos de la titulación

Denominación	GRADO EN MATEMÁTICAS (Se añade entre paréntesis la información del DOBLE GRADO EN MATEMÁTICAS / ESTADÍSTICA)
Menciones/Especialidades	Mención en Estadística
Número de créditos	240 (300)
Centro(s) donde se imparte	Facultad De Ciencias
Nombre del Centro	Facultad De Ciencias
Menciones / Especialidades que se imparten en el Centro	
Modalidad(es) en la que se imparte el título en el Centro y, en su caso, modalidad en la que se imparten las menciones / especialidades	Presencial
Año de implantación	2009-10 (2020-21)
Enlace web de la titulación	https://ciencias.unex.es/titulaciones/0124/#tab-presentation (https://ciencias.unex.es/titulaciones/0190/#tab-presentation)
Enlace web de la Comisión de Calidad del Título	https://ciencias.unex.es/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-en-matematicas/ (https://ciencias.unex.es/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/pceo-matematicas-estadistica/pceo-matematicas-estadistica/)
Coordinador/a de la Comisión de Calidad del Título	MIGUEL GONZÁLEZ VELASCO
Plazas de nuevo ingreso (ofertadas) (Memoria verificada)	50 (10 corresponden al Doble Grado)

2. Indicadores del título

Se presentan en esta sección los datos relativos a los siguientes indicadores:

Demanda	Resultados	Satisfacción	Proceso académico
Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)	Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)	Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)	Personas egresadas (OBIN_PA-005)
	Tasa de abandono (OBIN_RA-001)	Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004)	Ratio de estudiante por docente (OBIN_PA-010)
	Tasa de graduación (OBIN_RA-004)	Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005)	
	Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)	Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006)	
	Tasa de éxito (OBIN_RA-003)	Satisfacción del alumnado con las instalaciones y los recursos (OBIN_SU-007)	

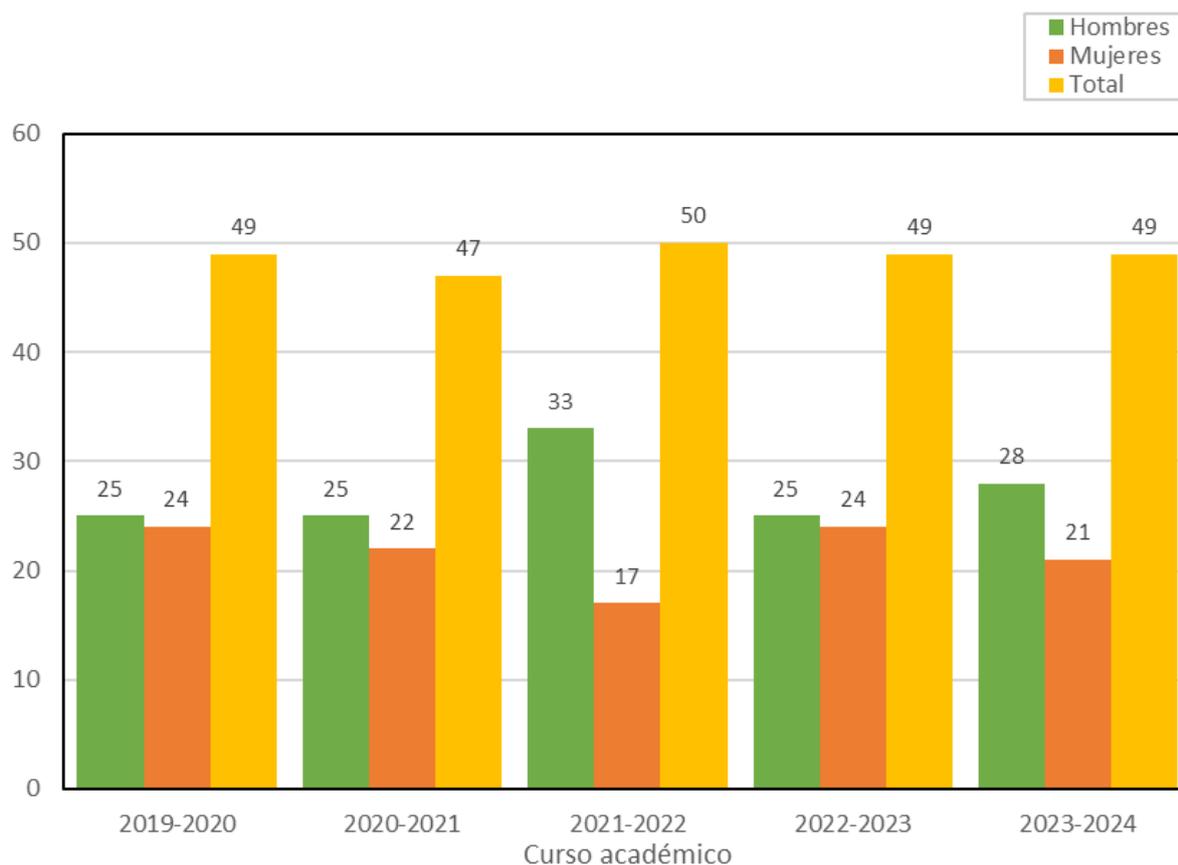
La definición y el cálculo de cada indicador está detallada en el Catálogo de indicadores de la UEx.

La relación completa de indicadores universitarios (por plan de estudios de cada centro, por departamentos y por asignaturas) se puede consultar en el [Observatorio de Indicadores de la UEx](https://utec.unex.es/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios/)¹.

¹ <https://utec.unex.es/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios/>

2.1. Indicadores de demanda universitaria

2.1.1. Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)



Reflexión sobre el indicador

En el curso 2023-24, los alumnos matriculados de nuevo ingreso en el Grado en Matemáticas fueron 49 (de los cuales 9 se matricularon en el Doble Grado Matemáticas/Estadística). Este valor pone de manifiesto que se mantiene la estabilización del número de alumnos de nuevo ingreso en torno al valor máximo fijado.

Según los datos de la Conferencia de Decanos y Directores de Matemáticas, la situación es similar en el resto de grados en Matemáticas de España, poniendo de manifiesto el gran interés social por el estudio de las Matemáticas que ha surgido en los últimos años, debido al papel esencial que juegan en la sociedad actual. Mantener este alto grado de primera matrícula seguirá siendo uno de los retos para los próximos cursos.

2.2. Indicadores de resultados académicos

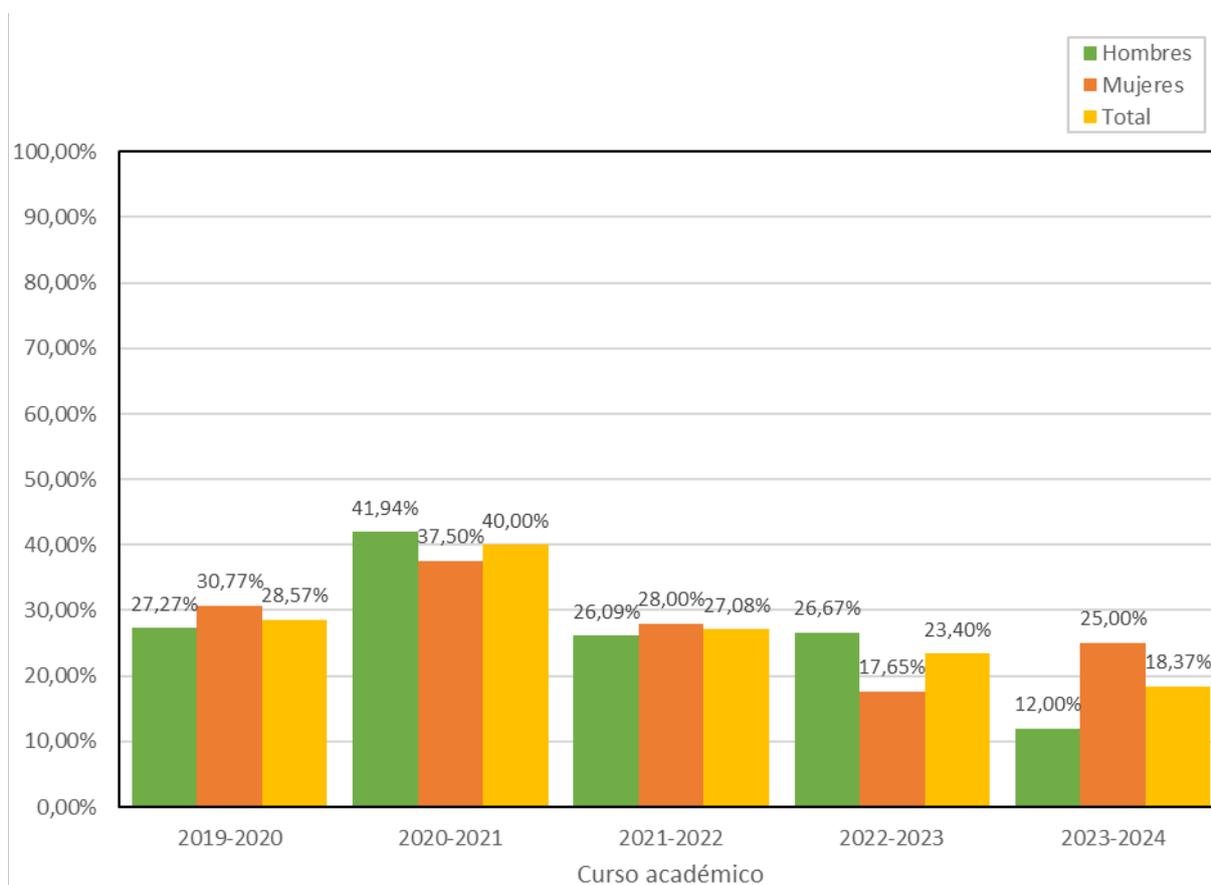
2.2.1. Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)



Reflexión sobre el indicador

La evolución de la tasa de rendimiento está siendo muy positiva, situándose en el curso 2023-24 en un 73,59%, porcentaje que esta comisión considera adecuado.

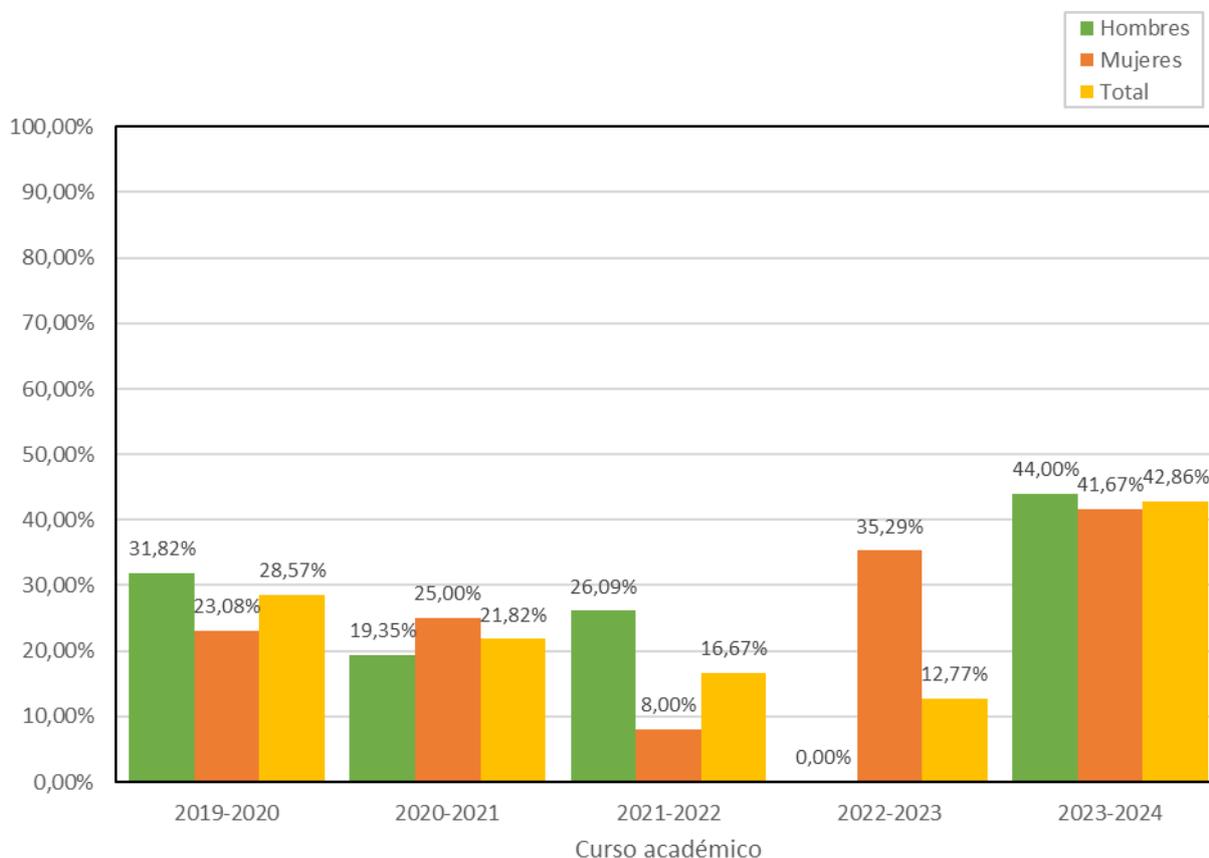
2.2.2. Tasa de abandono (OBIN_RA-001)



Reflexión sobre el indicador

La tasa de abandono se ha situado en este último curso en un 18,37%, consolidando la tendencia decreciente de los cursos anteriores y alcanzando el mínimo de la serie histórica. La comisión considera que es una tasa de abandono muy buena, más teniendo en cuenta que este índice fluctúa en los grados en Matemáticas en España en torno al 33% (en la memoria verificada del título se consideró un 35%), debido a la dificultad intrínseca de esta materia.

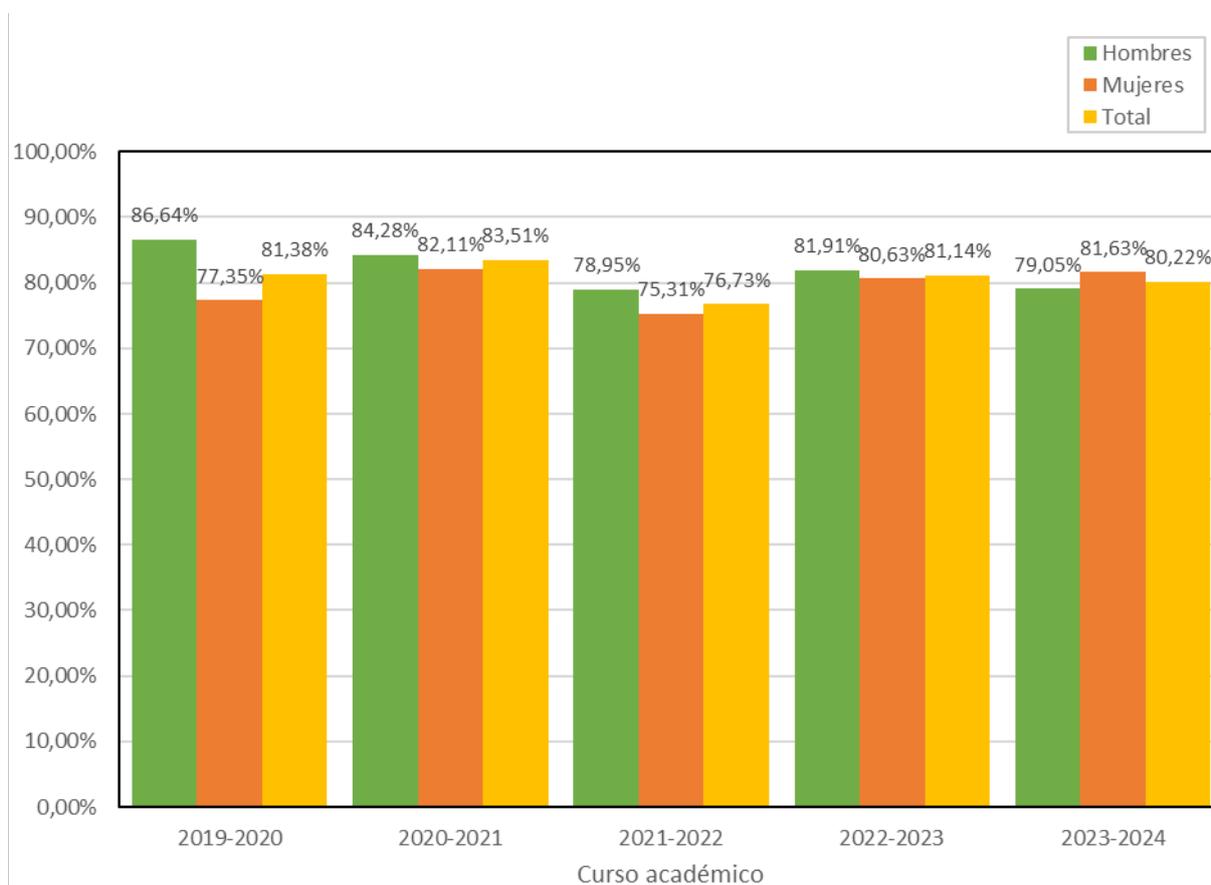
2.2.3. Tasa de graduación (OBIN_RA-004)



Reflexión sobre el indicador

La tasa de graduación del curso 2023-24 ha sido excelente, situándose en un 42,86%, máximo de la serie histórica, muy por encima del valor esperado en la memoria verificada del título (35%). La comisión observará con atención la evolución de esta tasa en los próximos cursos.

2.2.4. Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)

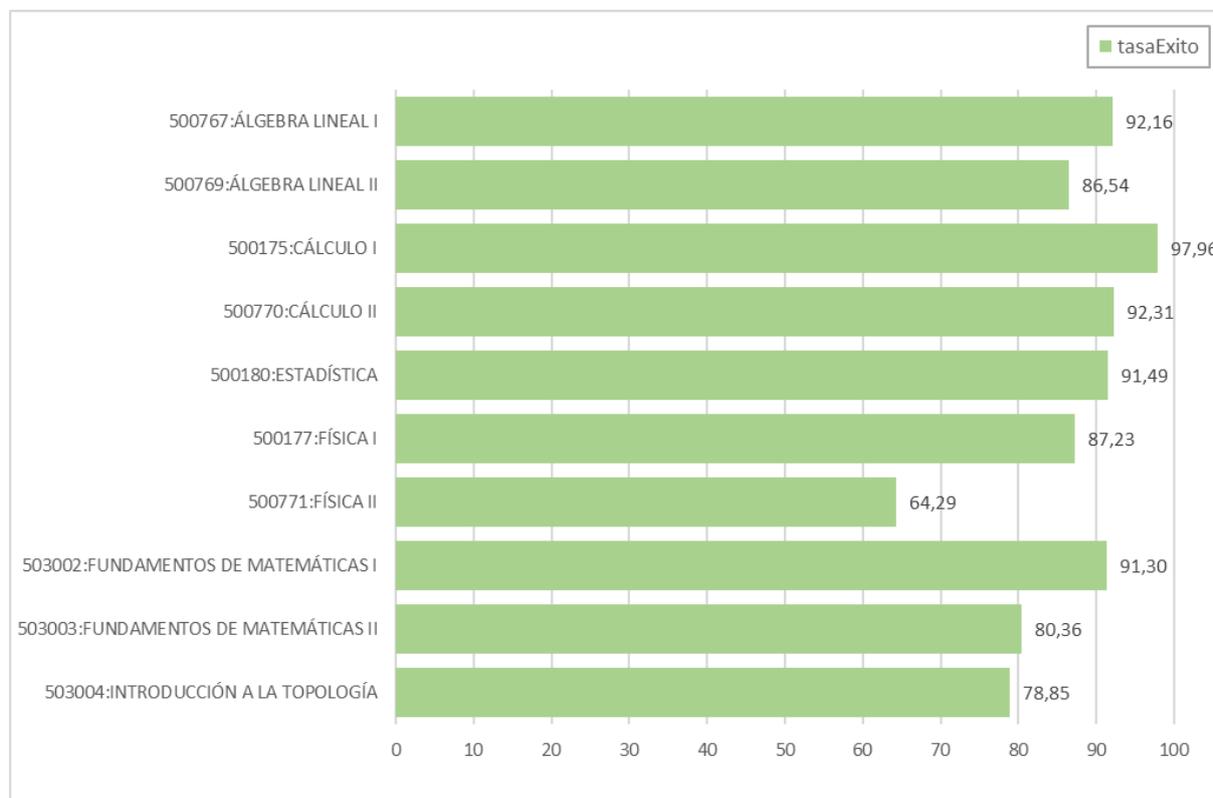


Reflexión sobre el indicador

La tasa de eficiencia en el curso 2023-24 en un 80,22%, indicando un alto grado de aprobados en primera matrícula. La comisión considera que la evolución de esta tasa es muy positiva, estabilizada en torno al 80%, por encima del 70% recogido en la memoria verificada del título.

2.2.5. Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN_RA-003)

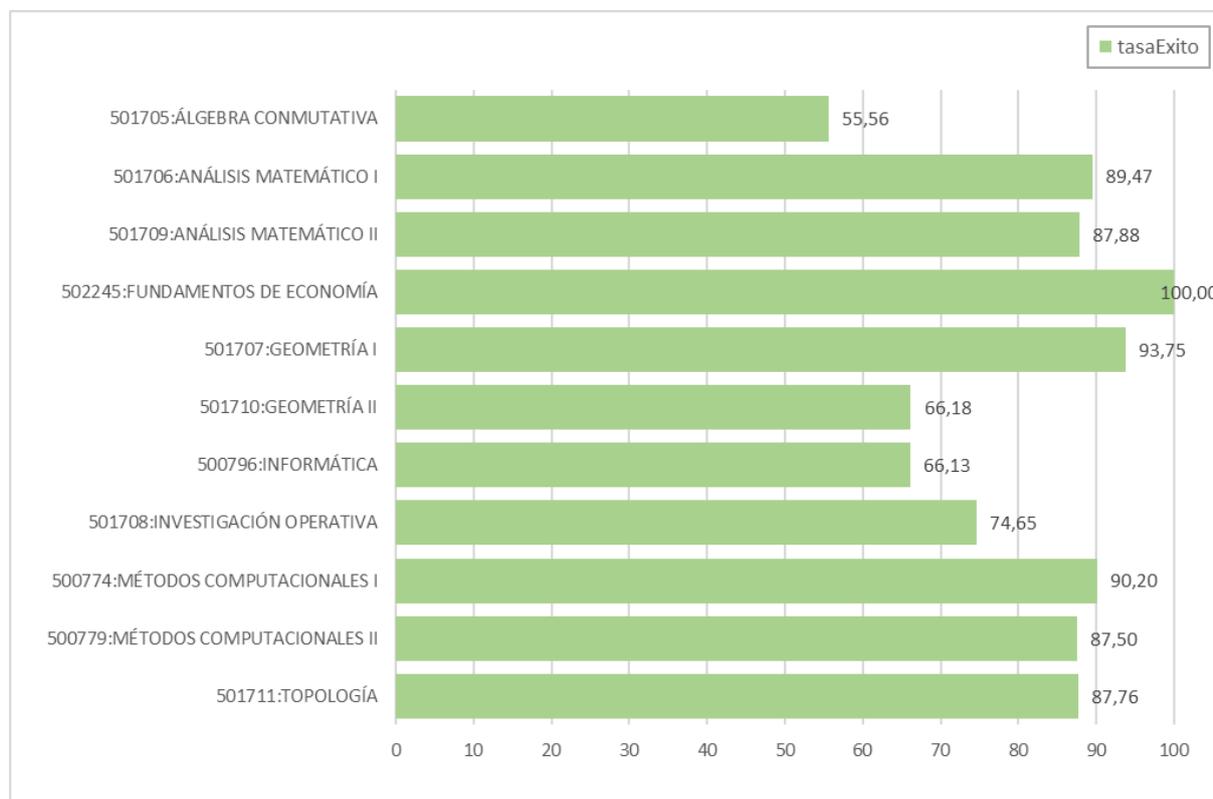
Tasa de éxito de las asignaturas de 1º. Curso 2023-2024



Reflexión sobre el indicador

Las tasas de éxito de las asignaturas del primer curso se consideran muy adecuadas para corresponder al curso inicial del grado.

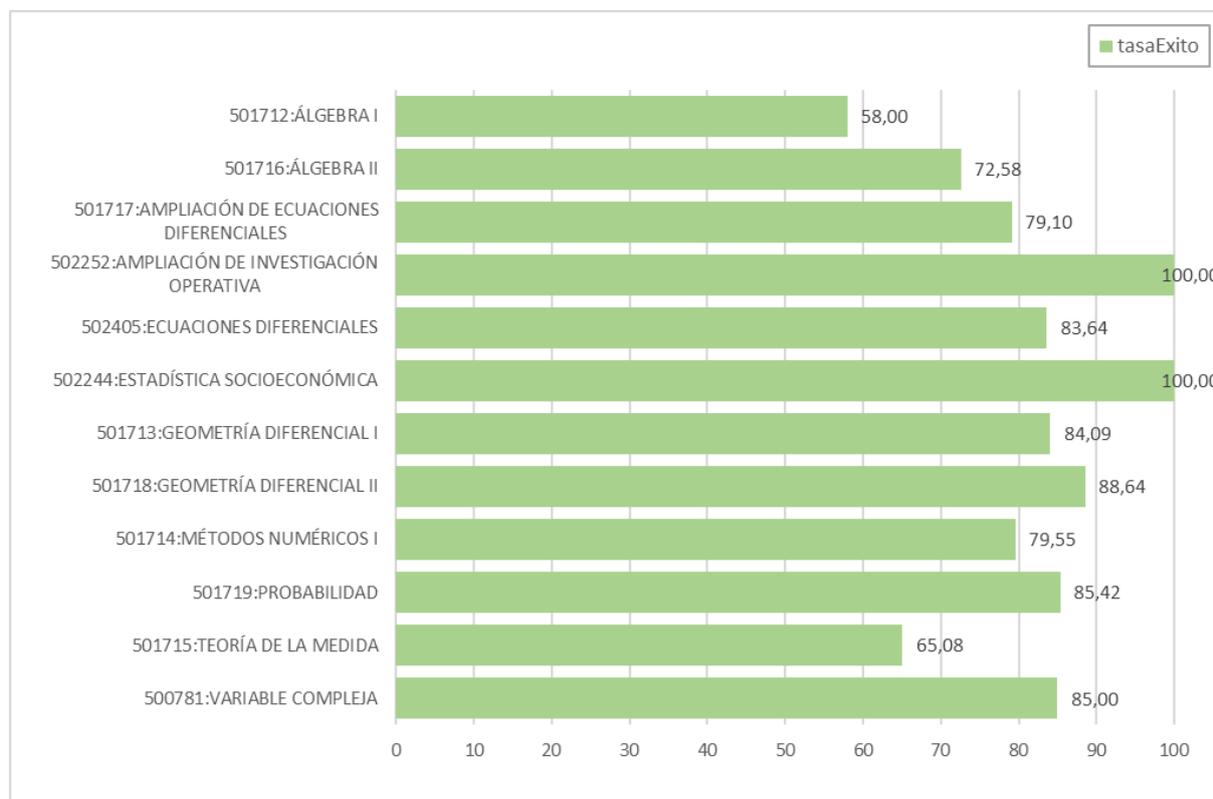
Tasa de éxito de las asignaturas de 2º. Curso 2023-2024



Reflexión sobre el indicador

La comisión considera que las tasas de éxito de las asignaturas de segundo curso son adecuadas, siendo, en su mayoría, muy elevadas, situándose todas ellas por encima del 50%.

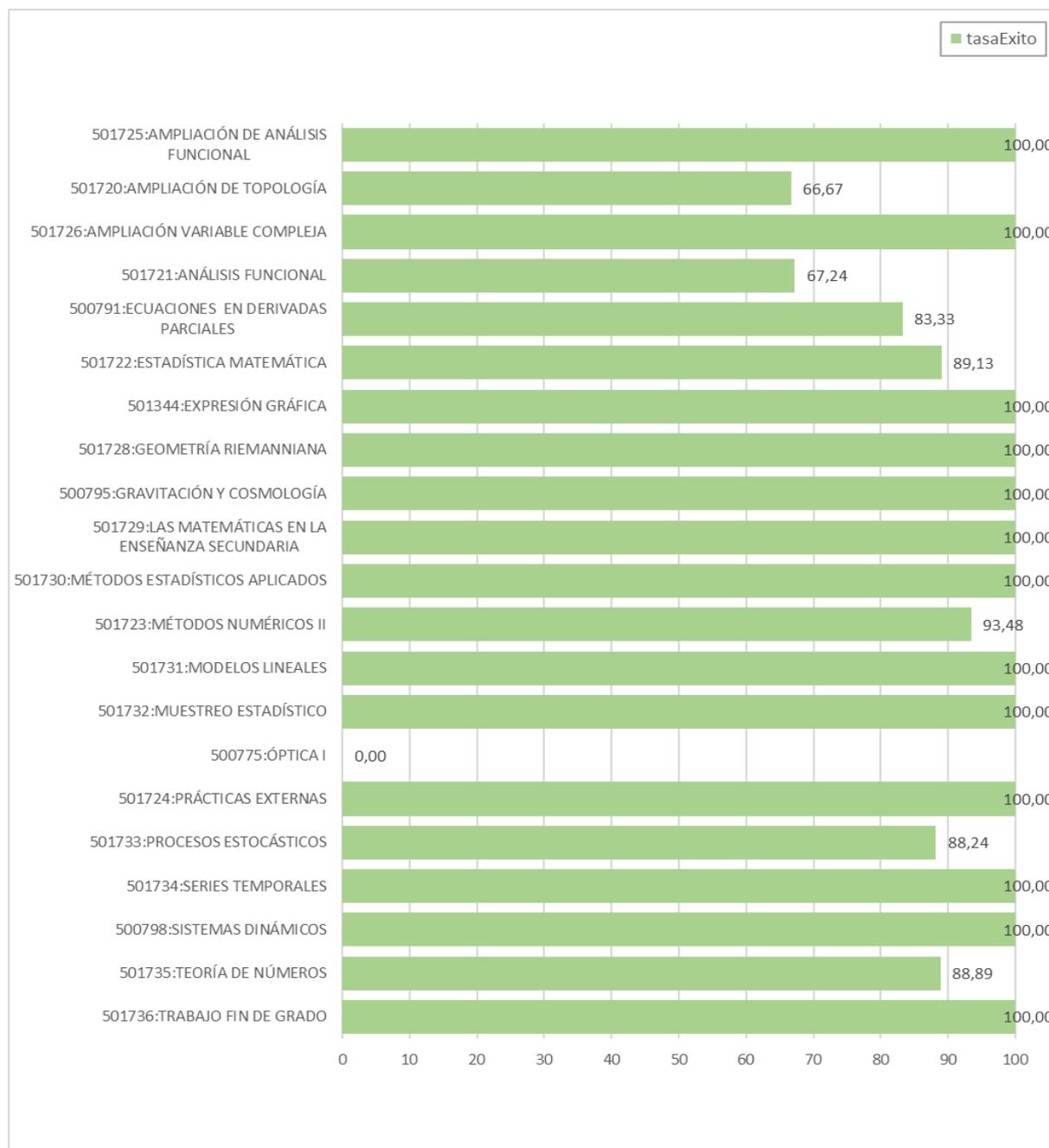
Tasa de éxito de las asignaturas de 3º. Curso 2023-2024



Reflexión sobre el indicador

Las tasas de éxito del tercer curso se consideran adecuadas.

Tasa de éxito de las asignaturas de 4º. Curso 2023-2024



Reflexión sobre el indicador

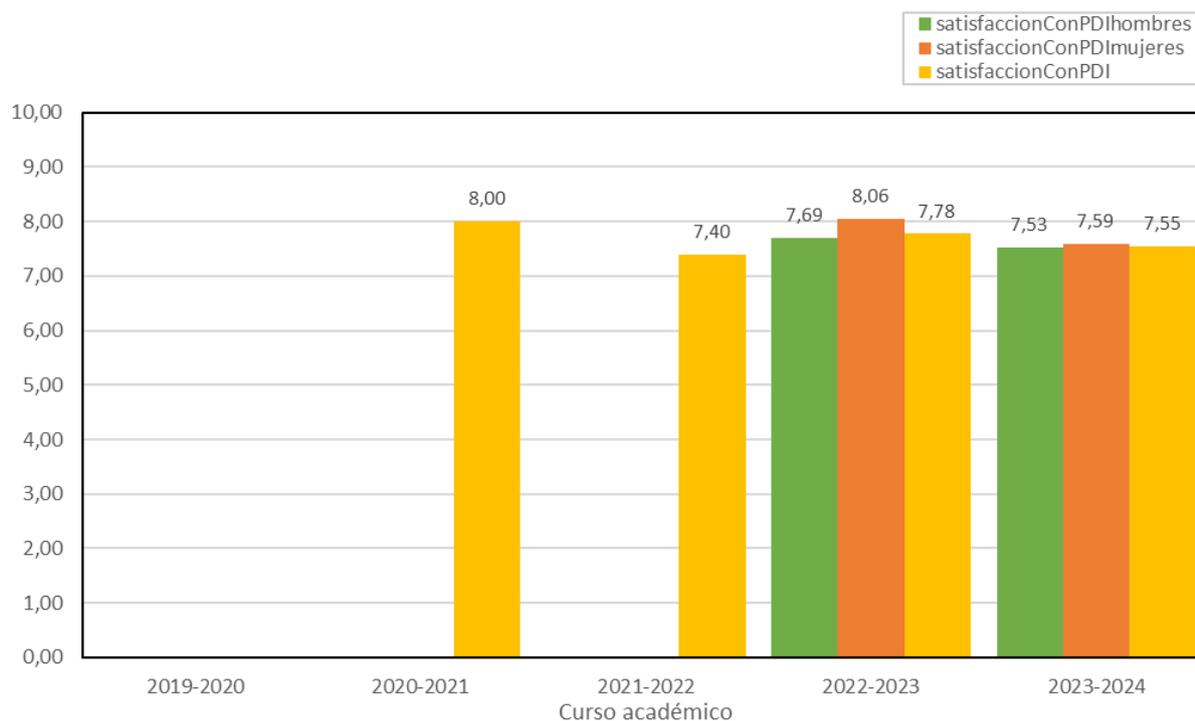
De manera general, las tasas de éxito de las asignaturas de cuarto curso se consideran muy buenas y corresponden a lo esperado para el último curso del grado. La asignatura optativa Óptica I (obligatoria de Grado en Física) fue cursada solo por cuatro estudiantes (de movilidad) de Matemáticas, de los cuales uno no se presentó a los exámenes y de los presentados ninguno aprobó. La comisión considera este hecho como puntual y casual, sin influencia en el análisis global de las tasas.

2.3. Indicadores satisfacción de los usuarios

Los indicadores de satisfacción de los usuarios (estudiantes, docentes y personal técnico, de gestión y de administración y servicios) se miden con distinta periodicidad: algunos se miden anualmente y otros bienalmente.

2.3.1. Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)

La escala de medida es 0-10.



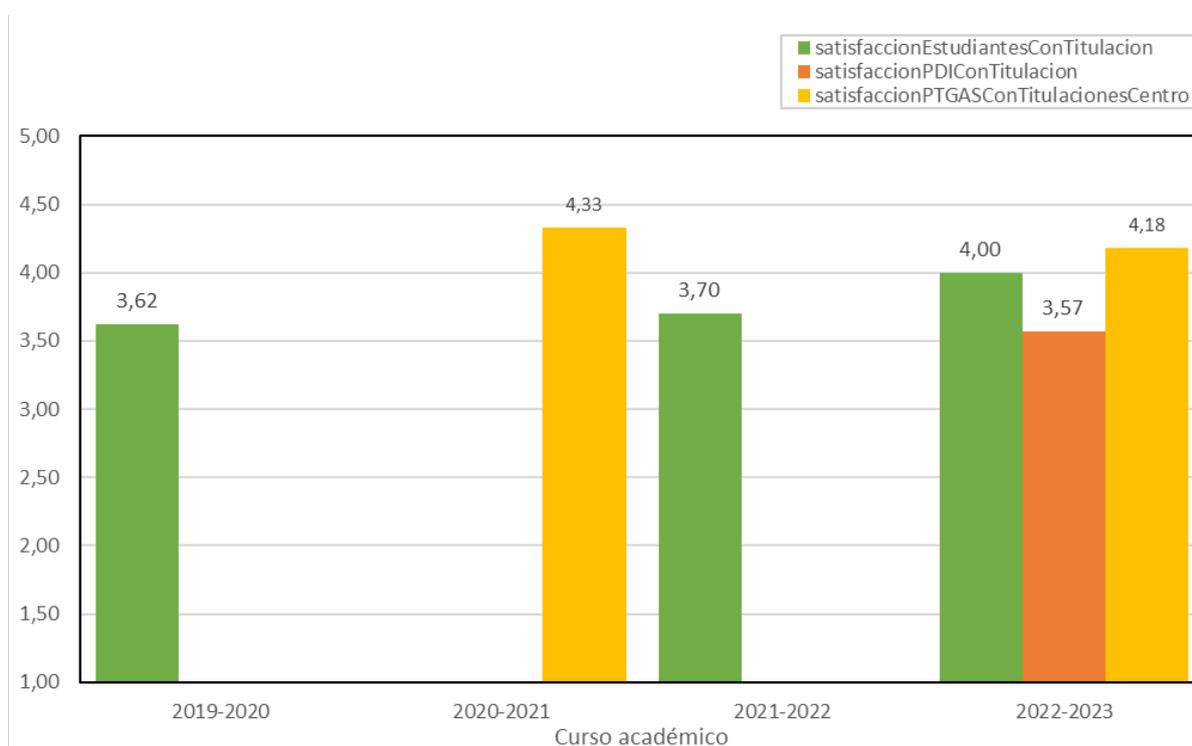
Reflexión sobre el indicador

Los niveles de satisfacción se consideran adecuados. Es destacable la estabilidad temporal en niveles altos de la satisfacción de los estudiantes con el PDI.

2.3.2. Satisfacción con la titulación

Se presentan a continuación los indicadores de satisfacción con la titulación de los tres colectivos implicados. La escala de medida es 1-5:

- Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004).
- Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005). El indicador se mide con una temporalidad bienal.
- Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006). El indicador se mide con una temporalidad bienal.

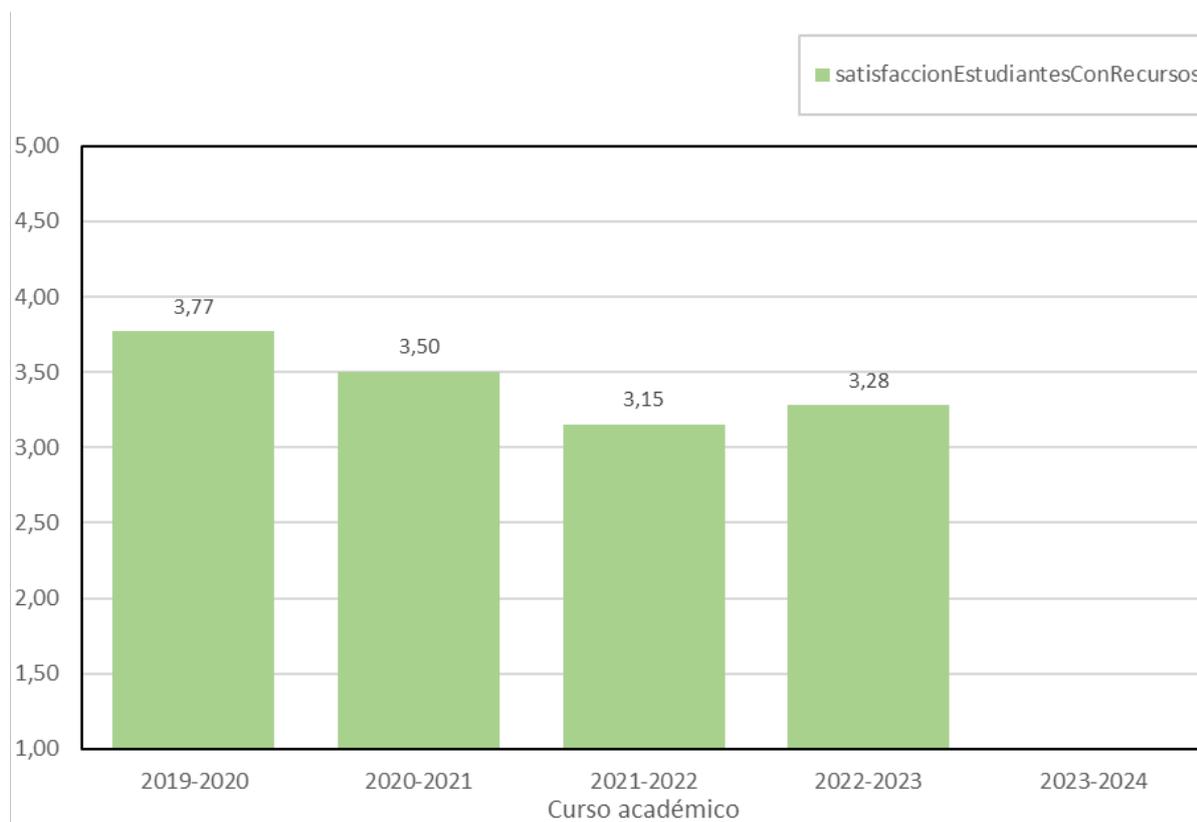


Reflexión sobre el indicador

Los niveles de satisfacción se consideran adecuados. Es destacable la estabilidad temporal en niveles altos de la satisfacción de los estudiantes con la titulación, alcanzando en el curso 2022-23 su valor máximo.

2.3.3. Satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007)

La escala de medida es 1-5.

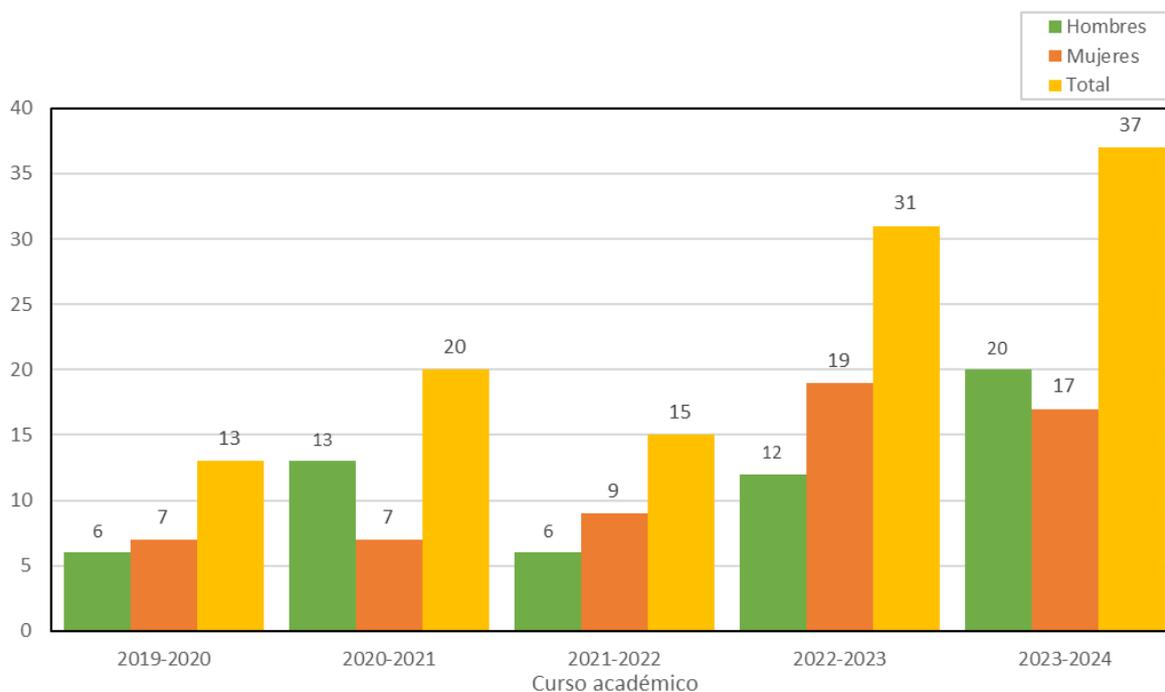


Reflexión sobre el indicador

El nivel de satisfacción de los estudiantes con los recursos se mantiene estable en un nivel considerado adecuado por la comisión.

2.4. Indicadores de proceso académico

2.4.1. Personas egresadas (OBIN_PA-005)



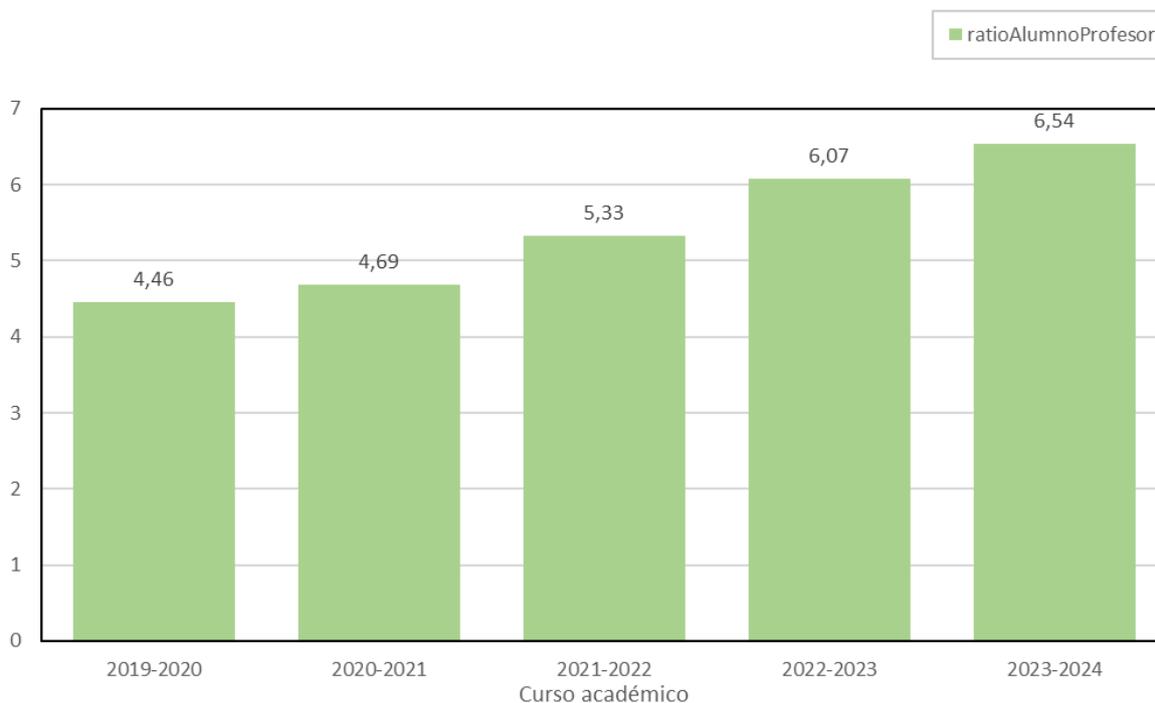
Reflexión sobre el indicador

Para valorar este indicador conviene tener en cuenta, además, los datos e indicadores del [Informe de inserción laboral y del Estudio de satisfacción de las personas empleadoras²](#), ambos elaborados por la UTEC. Los datos más recientes reflejan que la utilidad de la titulación para la adquisición de las capacidades y competencias necesarias para el ejercicio de su actual profesión es valorada con 7.82. Por otro lado, la satisfacción de los empleadores con la titulación se sitúa en un 9,25 (en el último dato recogido – curso 2021-22). Ambos datos se consideran muy positivos por parte de la comisión.

Este indicador ha seguido evolucionado positivamente en el curso 2023-24, alcanzando un valor de 37 egresados, valor máximo de la serie histórica. Este nivel de egreso es considerado razonable por la comisión, más teniendo en cuenta que muchos alumnos del grado en Matemáticas dan continuidad a sus estudios con la realización de los grados en Estadística (fundamentalmente) y en Física, compaginando en un curso la realización del TFG en Matemáticas con la de varias asignaturas de dichos grados, retrasando, de ese modo, la finalización del Grado en Matemáticas. La comisión seguirá la evolución de esta tasa con especial atención.

² <https://utec.unex.es/funciones/insercion-laboral/>

2.4.2. Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010)



Reflexión sobre el indicador

La ratio estudiante/profesor va aumentando con el paso de los cursos. Es reseñable indicar que en el curso 2020-21 se contaba con 48 profesores para impartir el grado, mientras que en el curso 2023-24 el número de profesores ha sido de 41 (46 en el curso 2021-22; 43 en el curso 2022-23). Aunque la ratio se encuentra aún en niveles aceptables para dar una formación lo más personalizada posible, no sería conveniente que esta siguiese subiendo. La comisión seguirá con especial atención la evolución de dicho indicador.

3. Valoración del título (criterios y directrices)³

3.1. Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
1.1. La implantación de los diferentes módulos/materias/asignaturas, los centros y modalidades del título se ajustan a lo establecido en la memoria verificada o sus posteriores modificaciones.	X	
1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada vigente para cada curso académico.	X	
1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.	X	
1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y se ajustan a lo establecido en la memoria verificada.	X	
1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada y los supuestos de reconocimiento aplicados están contemplados en la memoria verificada.	X	
1.6. En su caso, la inclusión de mención dual, la incorporación de estructuras curriculares específicas y de innovación docente, o de programas académicos con recorridos sucesivos, se han desarrollado de forma adecuada y de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada.	X	

Reflexión sobre el desarrollo y despliegue del plan de estudios

³ Se puede incluir una reflexión sobre todas las directrices, pero es necesario valorar aquellas en las que se ha marcado la opción “no se ajusta totalmente”.

3.2. Criterio 2. Información y transparencia

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
2.1. Las personas responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre el carácter oficial del mismo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.	X	
2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.	X	

Reflexión sobre la información y transparencia

3.3. Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título, es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas.	X	

Reflexión sobre la garantía de calidad, revisión y mejora

3.4. Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a sus características, al número de estudiantes y se ajusta a lo establecido en la memoria verificada.	X	
4.2. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente, soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título y se ajusta a lo previsto en la memoria verificada.	X	

Reflexión sobre el personal académico y personal de apoyo a la docencia

Aunque el personal académico encargado de impartir el título es suficiente y adecuado, tal y como se indicó en informes anteriores, debemos señalar que la evolución del número de profesores asociados al título es decreciente desde el curso 2018-19:

Curso	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
N.Profesores	48	46	48	46	43	41

En este período se han perdido 7 profesores. Una vez estabilizado el número de matriculados de primer curso en los niveles máximos ofertados, lo anterior ha redundado en un aumento de la ratio alumnos por profesor. Volver a los niveles de 2018-19 (una ratio estudiante/docente en torno a 4), nos conduciría a poder ofrecer una formación más personalizada y, por tanto, a un aumento de la calidad de la enseñanza.

3.5. Criterio 5. Recursos para el aprendizaje

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
5.1. Los recursos materiales (aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas y de evaluación programadas en el título.	X	
5.2. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición del estudiantado una vez matriculados, se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje.	X	
5.3. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto en la memoria verificada y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.	X	

Reflexión sobre los recursos para el aprendizaje

3.6. Criterio 6. Resultados de aprendizaje

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
6.1. Adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación para que el estudiantado pueda alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y en las materias/asignaturas, incluidos los trabajos fin de titulación.	X	
6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES.	X	

Reflexión sobre los resultados de aprendizaje

3.7. Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
7.1. Las personas responsables del título analizan los resultados de los diferentes indicadores de rendimiento del mismo y, en su caso, establecen las acciones de mejora que traten de mejorar dichos indicadores.	X	
7.2. Los perfiles de egreso definidos y su despliegue en el plan de estudios mantienen su relevancia y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.	X	
7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y personas egresadas del título.	X	

Reflexión sobre los indicadores de rendimiento y egreso

Los indicadores de rendimiento y egreso se adaptan a lo indicado en la memoria verificada del título.

4. Reclamaciones

Reclamaciones sobre las calificaciones presentadas en el curso académico, de acuerdo con lo establecido en la normativa de evaluación vigente.

Número de reclamación	Carácter de la reclamación ⁴	Resolución		
		Confirmación de la calificación	Corrección de la calificación	Nueva evaluación

Valoración global de las reclamaciones presentadas

Durante el curso 2023-24 no ha habido reclamaciones presentadas por los alumnos.

⁴ Por ejemplo: “reclamación sobre el examen final”, “reclamación sobre las calificaciones de la evaluación continua”, “reclamación sobre la calificación global” o algún otro aspecto que deba ser destacado.

5. Plan de mejoras

5.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior

Valorar el nivel de cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior teniendo en cuenta los informes de seguimiento, los informes de acreditación y las acciones realizadas. Es preciso detallar las actividades desarrolladas para abordar la acción de mejora.

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones ⁵
		Sí	Parcial	No		
1	Revisión del calendario académico: Para las asignaturas de primer semestre, a partir de la segunda matrícula, establecer la posibilidad de que los estudiantes tengan la opción de adelantar una de las convocatorias (enero o julio) a las primeras semanas del curso (septiembre u octubre), del mismo modo que, para las asignaturas de segundo semestre, es posible adelantar a enero una de las convocatorias (junio o julio).			X	Véase el siguiente informe	Se ha comunicado esta petición al Secretario General de la UEx con fecha 18/03/2024, no obteniéndose respuesta.

⁵ En el caso de indicadores de carácter cuantitativo, se recomienda analizar y comparar el valor de partida que se pretendía mejorar o alcanzar y el valor alcanzado tras la realización de la acción.

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN MATEMÁTICAS		 FACULTAD DE CIENCIAS
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FC_D001_124	

2	Aumentar el número de créditos que se otorgan a tutores (asignar 0,5cr por trabajo) y miembros de los tribunales (asignar 0,1cr por alumno) de los Trabajo Fin de Grado.			X	Véase el siguiente informe	Se ha comunicado esta petición al Vicerrectorado de Profesorado, pero no se ha recibido respuesta. Fechas comunicación: 19/03/2018, 26/09/2018, 03/12/2018, 10/04/2019, 04/05/2020, 26/02/2021, 26/04/2022 y 01/03/2023, 18/03/2024.
3	Impartir en dos grupos las asignaturas de primer curso comunes a los grados en Matemáticas, Estadística y Matemáticas-Estadística.			X	Véase el siguiente informe	Se ha comunicado esta petición al Vicerrectorado de Profesorado (18/03/2024, con un recordatorio el 12/07/2024), pero no se ha recibido respuesta.
4	Análisis de posibles mejoras en la planificación de la enseñanza del Grado en Matemáticas.	X			Véase Respuesta Acciones Mejora 23-24 CCT MAT.pdf	Se ha pulsado la opinión de los agentes implicados en el desarrollo del título, con el objetivo de tener una idea prospectiva de la situación del mismo, siempre partiendo de la base de que los indicadores del título son buenos y que cualquier propuesta de cambio debe, por tanto, tomarse con cautela. Se ha recibido respuesta parcial por parte del profesorado y de los estudiantes. En ellas se plantean posibles debilidades del título y propuestas de mejora. Éstas serán analizadas en profundidad, junto con un estudio más amplio, durante el próximo curso.

5.2. Plan de mejoras para el próximo curso

El plan de mejoras debe elaborarse teniendo en cuenta las valoraciones realizadas a lo largo de este informe, los informes de seguimiento y los informes de acreditación.

	Acción de Mejora (descripción)	Fuente/causa de la acción ⁶	Responsable de ejecución	Plazo o momento de ejecución	Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones ⁷
1	Revisión del calendario académico: Para las asignaturas de primer semestre, a partir de la segunda matrícula, establecer la posibilidad de que los estudiantes tengan la opción de adelantar una de las convocatorias (enero o julio) a las primeras semanas del curso (septiembre u octubre), del mismo modo que, para las asignaturas de segundo semestre, es posible adelantar a enero una de las convocatorias (junio o julio).	Intentar mejorar las tasas de éxito (OBIN_RA_003) más bajas de las asignaturas del grado	Órganos de dirección de la UEx	Durante el curso 2025-26	OBIN_RA_003	

⁶ Motivo por el que se propone la acción de mejora. Por ejemplo: “*tasa de abandono muy alta (OBIN_RA-001)*” o “*bajo índice de respuesta en la encuesta de satisfacción con la titulación*”. Las acciones deben estar orientadas a corregir problemas identificados a través de los indicadores de este informe, aspectos señalados en los informes de seguimiento/acreditación o problemas detectados en cualquier otra fuente de la que disponga la Comisión.

⁷ En el caso de indicadores de carácter cuantitativo se recomienda indicar el valor que se pretende mejorar o alcanzar. Por ejemplo, “*se pretende reducir la tasa de abandono, que en el último curso fue del 23%*”.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN MATEMÁTICAS		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FC_D001_124	

2	Aumentar el número de créditos que se otorgan a tutores (asignar 0,5cr por trabajo) y miembros de los tribunales (asignar 0,1cr por alumno) de los Trabajo Fin de Grado.	Reconocimiento de la carga real de trabajo asociada a los Trabajos Fin de Grado	Vicerrectorado de Profesorado	Antes de la elaboración del POD del curso 2025-26	Indicadores de satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005)	
3	Impartir en dos grupos las asignaturas de primer curso comunes a los grados en Matemáticas, Estadística y Matemáticas-Estadística.	Elevado número de alumnos matriculados en dichas asignaturas (superando en la mitad de ellas los noventa estudiantes) y grandes diferencias entre sus perfiles de acceso a sendas titulaciones	Vicerrectorado de Planificación Académica	Curso 2024-25	OBIN_RA-001	La mejora va encaminada a impartir una docencia con una atención más personalizada al alumno, lo que redundará en una mayor calidad de esta y permitirá la estabilización de la tasa de abandono en valores bajos.
4	Creación de un Grupo de Trabajo que analice posibles mejoras y modificaciones en la planificación de la enseñanza del Grado en Matemáticas	Posibles redundancias y carencias en la planificación académica del título		Curso 2024-25	OBIN_RA-001 OBIN_RA-004	La acción de mejora tiene como objetivo analizar el título para detectar posibles debilidades, redundancias y carencias en la planificación académica del mismo, así como adaptarlo (si es necesario) a las necesidades cambiantes de la sociedad.